

para que se nos entregase una cantidad de dinero, y para que se nos ofreciera todo género de garantías: quedábamos además en absoluta libertad para permanecer en el canton ó para dirijirnos á donde nos conviniera.

A los cinco dias mi familia se preparaba en Mazatlan para seguirme á San Blas, cuando el mencionado capitán del puerto hizo volver á la playa los bultos que estaban ya embarcados. Varios comerciantes y amigos míos desconocieron aquel procedimiento, pero el coronel Miranda mandó entonces recabar una orden del gobernador que conservo original, y que dice así:

«República Mexicana—Gobierno Constitucional del Estado Libre y soberano de Sinaloa.—Teniendo noticia este gobierno de que se trata de embarcar los muebles de los revoltosos Fulano de tal (Fulano de tal soy yo) y otros, dispondrá Vd. bajo su mas estrecha responsabilidad, sean detenidos, tomando una nota pormenorizada de todos, y dará cuenta á este Gobierno.—Independencia y Libertad.—Mazatlan, Abril 14 de 1868.—D. Rubí.—Francisco á Solano, secretario....C. Capitan del Puerto, coronel Francisco Miranda.»

Por fortuna esta orden de embargo no era estensiva á mi muger y mis dos pequeñuelos Amalia y Arturo, los cuales pudieron ponerrse á bordo abandonando todo aquello á la rapacidad de mis enemigos.

CAPITULO XIV.

PERIPECIAS.

Mis lectores no habrán olvidado al Dr. Juan Valadez, mi compañero durante toda la campaña de Colima, á quien los acontecimientos habian empujado tambien á Mazatlan; pues bien, este amigo fué el que me dió el golpe de gracia encargándose de todo lo que no habia caido en poder de Rubí y sus gentes. Se casó á poco, le servian aquellos muebles que mi esposa dejó encomendados á su cuidado y por eso jamás pensé en reclamárselos. Lo único que hice fué borrarlo de la lista de mis amigos, pues no lo son, no pueden serlo los que abusan de las circunstancias tristes de una familia.

Verificado el embargo de mis muebles y equipages por los empleados de la Aduana, las cajas que contenian ropa fueron abiertas en la playa y registradas públicamente: cada cual cogia allí lo que le gustaba,

pues en esos momentos de venganza se consideraba meritorio robar al intruso que habia ido á sembrar la zizania entre los gefes del ejército.

El atentado, sin embargo, fué enorme y todas las gentes que no estaban ciegas por la pasion política y que tenian la razon natural en ejercicio, quedaron al ver todo aquello verdaderamente escandalizadas.

Como he dicho antes, fuimos recibidos en S. Blas con todas las consideraciones que inspira la desgracia: permanecimos en ese puerto algunos dias discutiendo el partido que habiamos de tomar una vez que el éxito no habia favorecido nuestra causa para que hubiera podido reputarse buena, cuando llegó un correo dándonos aviso de que por el rumbo de Acaponeta habia un buen número de hombres armados que pedian permiso para entrar en el canton de Tepic, los cuales eran dispersos de Martinez. Adolfo Palacio que era el mas impetuoso nos dijo:

—No hay que vacilar: yo me encargo de ir á dar organizacion á esa fuerza.

—Creo que los que sigamos haciendo esos sacrificios estériles, le contesté, despues de haber concluido con nuestros mejores elementos de guerra en la accion del Presidio, ya no volveremos á estar en condiciones de presentar una batalla. El pueblo de Sinaloa nos agradecerá mucho que lo dejemos en paz.

—Pero con ese gobierno?

—Con ese gobierno que, por malo que sea, le ha de causar menores males que la prolongacion de la guerra civil.

La mayoría, aunque no de un modo resuelto, sin duda mas bien creyendo alhagar el deseo de Palacio, opinaba por la continuacion de la campaña, no sin que hubiera fluctuaciones, segun las noticias que recibiamos.

Por ejemplo: se nos dijo al principio que Rubí habia fusilado ochenta prisioneros, que habia incendiado algunos pueblos de los que se mostraban partidarios de Martinez, que perseguia con encarnizamiento á nuestros amigos....entónces esclamábamos todos: ¡la guerra!

Pero luego se rectificó la noticia diciéndonos que los fusilados habian sido solo 18, que el único pueblo que se habia incendiado era el de la Noria y que el general Donato Guerra, indispuerto con Rubí por aquellas escenas, le habia marcado una línea nueva de conducta, y nosotros deciamos: dejemos en paz á Sinaloa.

Un dia vinieron á decirnos que se avistaba una gran lancha ocupada con tropas, supuesto que con el sol se veian brillar los fusiles: inmediatamente se puso sobre las armas un destacamento perteneciente á Lozada, y la autoridad del puerto dictó sus órdenes para que la lancha fuera aprehendida: en efecto logróse la aprehension y la tropa que allí venia en persecucion nuestra fué desarmada, obligándose al comandante á regresar con su gente al Manzanillo de donde venia buscando el precio que se habia ofrecido por nuestras cabezas. Entonces decidimos que no teniamos otro camino que el de la guerra, principalmen-

te si recibiamos de San Francisco las armas y municiones que nos habia ofrecido Martinez.

Estábamos enteramente listos para mandar abrir la campaña en el Distrito del Rosario que linda con el canton de Tepic, mandando un cuadro de gefes y oficiales de los mejor relacionados y mas bien queridos por aquellos rumbos, á la vez que marcharian otros violentamente á recoger nuestros dispersos en el interior del Estado, cuando llegó una embarcacioncilla de las costas de Sinaloa: con sorpresa vimos que venian á bordo los ayudantes y oficiales mas adictos á Martinez, que le habian acompañado á Culiacan.

—Pues que pasa? les preguntamos.

—Pasa esto, nos contestaron alargándonos un impreso.

Era un manifiesto del general D. Angel Martinez en que espresaba que para no tener que entrar en combate con fuerzas pertenecientes al gobierno general, disolvia las suyas y ponía así punto á la contienda.

A seguida de esto nos dijo un oficial:

—El general nos reunió á todos en Culiacan y nos manifestó que no se podia seguir combatiendo porque ya habia tomado Juarez cartas en el asunto, que era el gefe de la Nacion, que disponia de todo el ejército mexicano para poder aplastarnos, sin que nosotros pudiéramos contar, reuniendo todos nuestros elementos y haciendo los mayores sacrificios, mas que unos ochocientos ó mil hombres. Nos dió las gracias y añadió que podiamos irnos por donde quisiéramos,

pues él iba á expatriarse espontáneamente é ignoraba en donde residiria y por qué tanto tiempo.

Adolfo Palacio se mordió las uñas, Toledo sumió los hombros de un modo espresivo, Granados lanzó una exclamacion de las mas enérgicas y yo me quedé pensativo haciéndome estas preguntas interiormente:

¿Que vamos á hacer despues de esa determinacion tomada por nuestro gefe? ¿vamos á seguir combatiendo? Pero entonces ¿que principio es el que invocamos? Lanzamos un plan desconociendo al gobierno general por su convocatoria anticonstitucional, por su política torcida y por su golpe de Estado? ¿Y con qué elementos podemos contrarestar todo el poder y toda la moral de un ejército de cuatro ó cinco mil hombres triunfantes? ¿Que auxilio pueden mandarnos los pronunciados de Puebla, de Tamaulipas y de Guerrero que apenas se pueden mantener ocultos en los bosques? Suponiendo por otra parte que depongamos nuestra actitud hostil, ¿á donde podremos dirigirnos despues, que no seamos perseguidos con encarnizamiento? ¿Iremos tambien á comer el pan del destierro? ¿Y con qué recursos?

Adoptamos por fin la resolucion de dirigirnos á Tepic, en donde si bien podiamos temer al gefe político puesto por el gobierno, Sr. Sanroman, en cambio teniamos de nuestra parte la proteccion del Señor de aquellas tierras, del general D. Manuel Lozada.

Los oficiales subalternos quedaron desde ese momento libres de todo compromiso y dueños de dirigirse á donde mejor les conviniera, despues de ser

auxiliados de la manera que se pudo. Algunos nos siguieron y otros se despidieron de nosotros derramando lágrimas.

Llegamos á Tepic en los primeros días del mes de Mayo del año de 1868. Teníamos unos quince días de vivir allí tranquilamente, esto es, sin que nadie se metiera con nosotros, cuando un día fueron llamados Toledo y Palacio por el gefe político, el cual es dijo:

—Tengo orden de aprehender á vds. y remitirlos á México.

—Puede V. hacerlo, le contestó Toledo.

—En ese caso, si vds. están conformes, no hay necesidad de emplear medios violentos, sino irse á presentar á Guadalajara al general Sóstenes Rocha.

—Lo pensaremos, contestó Toledo.

—Por mi parte, se apresuró á decir Adolfo Palacio no empeño mi palabra ni formo sombra de compromiso, porque quiero estar libre para hacer lo que mas me convenga. Por lo demas, puede V. aprehenderme desde luego, pues declaro que mientras mi persona no esté materialmente asegurada yo me considero en plena libertad para obrar como tenga por conveniente.

—No, no aprehenderé á vds. porque seria causarles un mal que no quiero echar sobre mi conciencia.

—¿Y las órdenes que V. tiene?

—Veré como voy eludiéndolas.

Lo que habia de cierto en el fondo era que si bien el Sr. Sanroman habia recibido órdenes de Juarez pa-

ra entregarnos en Guadalajara al general Rocha, tambien habia recibido una cartita de Lozada en que le prevenia se cuidara muy bien de tocarnos un pelo.

Lo chusco de esto fué que el gefe político Sanroman, no queriendo confesar su impotencia ante el gobierno general, contestó que ya nos tenia presos y que podia salir una escolta al camino á recibirnos. La escolta estuvo saliendo, pero nunca llegó á encontrarnos: lo que queria el Sr. gefe político era aprovechar nuestra salida para el interior, que bien sabia era por entonces nuestro único proyecto, para luego escribir que él era quien nos remitia bajo nuestra palabra.

Las noticias que recibiamos de la capital no eran nada tranquilizadoras: se nos informaba que el gobierno seguia una política muy tirante con todos los que le habian sido desafectos y especialmente con los que no habian aceptado de buen grado los manequies ó gobernadores mandados imponer en cada Estado. Desde que comenzó nuestro movimiento en Sinaloa hasta que llegamos á Tepic habiamos tenido cuidado de estar rindiendo partes circunstanciados de lo que haciamos nosotros y de lo que hacia el gobierno de Rubí, que habia ofrecido ocho mil pesos por cada una de las cabezas de tres de nosotros, y los ministros no contestaban aquellas notas ni nuestras cartas particulares, siquiera para que pudiéramos saber á que atenernos. Nuestra situacion, sin embargo, era así insostenible, y era necesario salir de ella cuanto antes.

Casi yo era solo el que opinaba por nuestra presentacion en México lisa y llanamente para depurar nuestra conducta ante el gobierno. El cargo hecho por el general Corona de habernos repartido los setenta mil pesos de Culiacan era muy rudo, y necesitábamos rendir aquellas cuentas, si no queríamos dejar sentada una reputacion de bandoleros.

—Seremos muy mal recibidos, me decian mis amigos.

—Las administraciones liberales, les contestaba yo, siempre han sido benignas en las cuestiones de política y la de Juarez lo está siendo con los mismos hombres que traicionaron á la patria. ¿Han de tratarnos con mas dureza á nosotros que hemos prestado cual mas cual menos algunos servicios á la República?

Lozada que llegó á saber cuáles eran nuestras vacilaciones, nos mandó decir: que seguro como estaba de que íbamos á ser las víctimas de un gobierno desconsiderado y poco agradecido, que nos trataria hasta con crueldad, nos ofrecia no solo su tolerancia, sino que nos dispensaria hasta su proteccion, con solo que consintiéramos en pasar un poco de tiempo como ignorados en alguno de los pueblecillos de la sierra: en su oportunidad nos daria los elementos de combate que necesitáramos.

Rehusamos desde luego aquel generoso ofrecimiento, temerosos de que fuéramos á complicarnos en compromisos que no nos convinieran, conocidos como nos eran los proyectos de nuestro amigo D. Plá-

cido Vega, y sobre todo, como estábamos ansiosos de justificarnos con un proceso militar de los cargos que pesaban sobre nuestra conducta. No habíamos cometido ningun delito que pudiera avergonzarnos y nos creíamos espeditos para presentarnos en donde quiera con la frente muy levantada. No queríamos ya esquivar el proceso sino los malos tratamientos, de suerte que desde el seguro sitio en que estábamos, podíamos tirar nuestras medidas para hacer una presentacion en regla.

Entonces aquellos amigos me invistieron de plenos poderes, siendo el designado para conseguir de D. Benito Juarez una sola cosa: que el juicio con todas sus consecuencias se radicara en cualquiera parte que no fuera Sinaloa. Conveníamos en que el delito si lo habia, allí se habia cometido y que no habia mas leyes que pudiesen aplicársenos que las del Estado; pero la gracia consistia en que el delito se declarara federal para no ir á dar en manos de nuestros enemigos.

Sali de Tepic con toda cautela y fuí á esperar en el camino la Diligencia en que iba instalada mi familia, compuesta entonces de mi muger y mis hijos Amalia y Arturo, con algunas gentes de servicio, mas bien para poder pasar de incógnito por Guadalajara; pero Sanroman que lo supo se montó en cólera porque me iba sin darle aviso y tras de mí partió un extraordinario con órdenes á los puestos militares para que me pasaran por las armas tan luego como me aprehendieran. Felizmente el correo llegó á Ixtlan un poco despues de haber yo salido de los límites del can-

ton, por trabajos de mis amigos que se habian enterado de lo que pasaba.

En Magdalena recibí cartas de Guadalajara en contestacion á otras mias asegurándome que nada tenia que temer del general Rocha gefe de la guarnición, respetándose el carácter que llevaba de comisionado. Entonces proseguí tranquilamente mi camino; pero en la hacienda de la Venta, á siete leguas ya de Guadalajara, me encontré una fuerza federal de cincuenta hombres: el oficial que los mandaba de apellido Garduño, se acercó á la Diligencia y preguntó por los presos.

—¿Cuales presos? le pregunté.

Entonces pronunció nuestros nombres, el mio *in capite*.

—No los conozco, ni vienen atras á lo que parece, le contesté sin inmutarme.

Durante este pequeño coloquio las personas que venian en la Diligencia me ayudaron con su circunspeccion á tener el mayor disimulo, sin llegar con la menor palabra imprudente á despertar las sospechas del oficial, quien nos dejó proseguir nuestro camino. Dejé el carruaje antes de llegar á la garita en donde nos esperaba otra escolta y al caer la tarde penetré á la ciudad por calles estraviadas.

Permanecí oculto durante dos dias y al tercero volví á tomar la Diligencia para la capital con el nombre supuesto de Isidro Flores, que fué el primero que se me ocurrió al tomar el boleto en la madrugada, observando algunas otras precauciones para burlar el espionage que se ejercia sobre los pasajeros.

CAPITULO XV.

FERROS DE PRESA.

Habia llegado sin tropiezo á Lagos en donde me consideraba ya seguro de toda persecucion, cuando se presentó en mi alojamiento el gefe político diciéndome que acababa de recibir una órden telegráfica para reducirme á prision. Era un buen amigo mio por fortuna, el Lic. Don Albino Aranda, y convenimos en que se descartaria contestando que el mensaje le habia llegado despues de la salida de la Diligencia, para lo que le daba pretesto la circunstancia de que la línea telegráfica solo llegaba entónces á S. Juan de los Lagos, distante diez leguas.

Al llegar á México consideré que ya eran inútiles las precauciones, creyéndome en puerto seguro, y di mi verdadero nombre en el Hotel donde tomé habitacion. Tenia por una parte la salvaguardia de mi investidura de comisionado y mi fuero de representante,